

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

## GESTIÓN CONTRATACIÓN

## ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

			CONTRATAC	ION
		Fecha del estud	io	03/01/202
Objeto de la contratación	PRESTAR APOYO A CAD DE EMPOCALDAS S.A E.S	A UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN	N LA SECCIÓN	DE CARTERA
	(88 s) an aosay	VERIFICACIONES PREVIAS		01600 800
Requerimiento previo	NO APLICA	OC IATO	03899	repusations:
	DESC	RIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD	aro majagani	el A.J
Necesidad	cual permite mejorar la ge mejorar los ingresos de la e	ntro de la planta de EMPOCALDAS S.A E.S.P no se cu área de cartera, y dar cumplimiento al reglamento inte estión de recuperación de cartera misional y no misio empresa. Al igual que darle cumplimiento al procedimien ción de personal idonea para cubrir estas actividades de	erno de Recau onal, proceso fi eta da la certar	do de Cartera, e undamental para
Conveniencia	se hace conveniente contra	cartera se debe realizar seguimiento y control a la carte OCALDAS S.A E.S.P. presta el servicio de acueducto y tar personal idónea, con el fin de presentar informació niento e informes realizados desde el área de cartera.	alcontarillada	
Oportunidad	Conforme a lo anterior, es oportuno contratar una persona de apoyo del área de cartera con la finalidad de obtene con una cartera depurada, ademas de contar con información oportuna y veraz.			ilidad de obtener
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio		OS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO strativas, financieras, económicas y afines	STROPHICO III O DESELY TODO STROPHICO II STROPHICO III O STROPHICO III O STROP	And in occo house dispress al claured
Codificación estándar de	CÓDIGO	NOMBRE		240 O 65340 19 F
producto y servicios de la Naciones Unidas.	80161501	Servicios secretariales o administracion de oficina		
Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1		Servicios secretariales o administracion de oficina	4	11.556.451
kallak	Adiligral es londigos	EXPERIENCIA REQUERIDA	180 US 8 39(K)	spilos egrain ya
Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	lgual o superior a un año	Pale of the second of the seco		
	S	SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO		

		DEL MERCADO		
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotizació
				***************************************
		Presupuesto	Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

## **PRESUPUESTO**

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
Vigericia actual (2022)		11.556.451
11556451	0	11.550.451
11550451		

Cad Dubro	Nombre rubro de ap	ropiación	Valor de la apropiaciór
Cod. Rubro	PERSONAL SUPERNUMERARIO		11.556.451
212020200901	PERSONAL SOI ENVOIMENTATIO	TOTAL CDP	11.556.451

LA INVERSIÓN OBJETO	D DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA E	EN EL POIR?
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación
us prestuct es causcera so caresta.	ingrouper to companight by the error by se-	a le na cami e do Balocal del

# OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

		Obligación	ALES DEL CONTRATISTA		APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.					Aplica
El contratista deberá c	oncertar con el supervisor s necesidades de la Empoc	un cronograma aldas S.A. E.S	a de actividades o plan de e .P	entregas de acuerdo al	Aplica
Asumir por su cuenta y	riesgo todos los gastos en	el desarrollo d	el contrato.		Aplica
Presentar el pago de a pago correspondiente.	aportes a la seguridad soc	ial cada mes a	al supervisor del contrato co	on el fin de autorizar el	Aplica
En caso de tener tra desarrollo de su funció	abajadores a cargo deber n y asegurarse de que los t	á suministrar usen.	los elementos de protecci	ón requeridos para el	No aplica
0:	utonomía tácnica v admir	nistrativa aten	der instrucciones y lineam das S.A. E.S.P. (Supervisor	ientos que durante el	Aplica
En el evento que algúr	por cuenta y riesgos del co tista deberá corregir cualqu	ntratista a la m	ndo por el supervisor del cor nayor brevedad posible. (o e que se presente, respondien	n el tiempo indicado en	No aplica
	uurante la garantia.				
Responder por los dar		rollo del contrat	o a Empocaldas S.A. E.S.P.		Aplica
Informar oportunamer	ños que ocasione en desarr	rato, los incon	venientes en la entrega d	y a terceros afectados.	Aplica Aplica
Informar oportunamer suministro y proponer	ños que ocasione en desarr nte al supervisor del contr soluciones para garantizar	rato, los incon la prestación d	venientes en la entrega d	y a terceros afectados.	mell.
Informar oportunamer suministro y proponer  Las demás obligaciono  Cada tubo suministrao de trazabilidad, 2) N	nte al supervisor del conti soluciones para garantizar es a su cargo que se derive do debe ser marcado con lo úmero de certificado, 3) (	rato, los incon la prestación d en de la natural	venientes en la entrega del servicio.	y a terceros afectados.  e los bienes objeto de gencias legales. ación del tubo o Código	Aplica
Informar oportunamer suministro y proponer  Las demás obligacione  Cada tubo suministrac de trazabilidad, 2) N Fabricante de la tuber	ños que ocasione en desarr nte al supervisor del contr soluciones para garantizar es a su cargo que se derive do debe ser marcado con lo úmero de certificado, 3) ( ía, 6) NIT-DV	rato, los incon la prestación d en de la natural os siguientes d Organismo de	venientes en la entrega de la servicio.  eza del contrato y de las exi atos: 1) Número de Identific certificación del producto,	y a terceros afectados.  e los bienes objeto de gencias legales. ación del tubo o Código	Aplica Aplica
Informar oportunamer suministro y proponer  Las demás obligacione  Cada tubo suministrac de trazabilidad, 2) N Fabricante de la tuber	nte al supervisor del controlle soluciones para garantizar es a su cargo que se derive do debe ser marcado con lo úmero de certificado, 3) o ría, 6) NIT-DV e deberá entregar la siguiero de Organismo de certificación del la controlle con la controlle contro	rato, los incon la prestación d en de la natural os siguientes d Organismo de	venientes en la entrega de la servicio.  eza del contrato y de las exi atos: 1) Número de Identific certificación del producto,	y a terceros afectados.  e los bienes objeto de gencias legales. ación del tubo o Código	Aplica Aplica No aplica

St. ozem
No aplica
No aplica
No aplica
No aplica
apstapag
0

## **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

- 1. Apoyar en el área de cartera en el cargue de las suspensiones, al igual que la revisión de estas al finalizar el mes, cotejandolo con los pagos realizados.
- 2. Apoyo en la elaboración de los MD Altos y envio de las cartas de MD 3 y MD 6
- 3. Emitir un listado de los usuarios que tengan 4 y 5 meses de deuda, para enviarlo por correo electrónico a las 24 seccionales, una vez se liquide la facturación de cada Seccional, para que el Administrador realice acta de visita revisión cartera al usuario.
- 4. Elaboración de reportes de pago (subsidios, facturación conjunta, realización de muestras, agua en bloque etc.) para ser entregados a tesorería con el fin de realizar los respectivos recibos de caja.
- 5. Apoyar en la recopilación de información en las diferentes seccionales para el inicio de procesos coactivos y castigo de cartera
- 6. Apoyar en la elaboracion mensual del resumen de la cartera por edades por seccional, clasificándola por antigüedad y cuantía
- 7. Exportar de la base de datos de la empresa, la información requerida para presentar informes mensuales requeridos.
- 8. Velar por mantener un adecuado archivo de toda la información, reportada desde las seccionales, de los convenios de subsidios y facturación conjunta, entre otras.
- 9. Las demás actividades que la Secretaría Juridica requiera, relacionada con la sección de Cartera.

### OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

as obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
ago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor de ontrato 30 días después.	
ntrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	



## LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Sede Administrativa EMPOCALDAS S.A ES.S.P Manizales, Caldas

Plazo de ejecución Desde la suscripción de acta de inicio entre el supervisor del contrato y el prestador del servicio, hasta el 30 de abril de 2022

#### **FORMA DE PAGO**

Forma de Pago

Mensual, conforme a las actas de pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

# Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

## ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

#### Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

### SUPERVISIÓN

el Supervisor
ción Carterta
l Supervisor
e



**GARANTÍAS** 

APLICA
No aplica
No aplica
No aplica
No aplica
No aplica
No aplica
No aplica

TIPO DE CONTRATO

TIFO DE CONTRATO	
Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
	Aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:
Firma	alue
Nombre	MARIA ALÉJANDRA CLAVIJO HOYOS
Cargo	JEFE SECCIÓN CARTERA

Aprobado por:		
Firma	Atumbol Fell	
Nombre	ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	
Cargo	SECRETARIA JURIDICA (E)	

	Revisión Jurídica:
Firma	
Nombre	1 neteril
Cargo	SECRETARIO GENERAL

De accesso um lo establecido en el Manual de Contracelho de la Reinesta y la Les 142 de 1634, se es o recessora estuda estada acombinada con los traches achieradas en los normes entracadas de las combinadas entracelhos estadas entracelhos entrace

	· astropti